



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 516 - Comité Nac.de Prevenc.Contra
Tortura,Tratos Crueles,Inho Deg



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 10:41:23 p.m.

MISIÓN:

Prevenir y proteger con fundamentos técnicos legales, contra la tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes a la población que está bajo la custodia del estado, en centros de detención, custodia o internamiento, formulando recomendaciones y dando seguimiento para el cumplimiento de las mismas a las autoridades competentes en cumplimiento de nuestro mandato.

VISIÓN:

Ser el organismo referente y de confianza en la promoción de la protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros de detención, custodia e internamiento, brindando a la sociedad Hondureña la confianza del respeto a la integridad de la población que esta bajo nuestro mandato.

OBJETIVO:

1 - Prevenir y disminuir todo acto de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes que pueden sufrir las personas bajo la custodia del estado en los centros de detención, custodia o internamiento, realizando visitas de monitoreo, seguimiento de denuncias, elaboración y seguimiento de recomendaciones.

Objetivo Operativo: 1 Disminuir los actos de tortura, tratos crueles e inhumanos o degradantes en los centro de detención, custodia o internamiento, de privados de libertad que están bajo la custodia del Estado.

| Producto | Unidad de Medida | Periodicidad | Producción Anual |
|--|--------------------------------|--------------|------------------|
| 1 - Informe anual de rendición de cuentas entregado a las instituciones gubernamentales, sociedad civil y población en general. | 149 - INFORME | 1 - Anual | 1 |
| 2 - Visitas Regulares de supervisión en lugares de detención, custodia e internamiento de personas bajo la custodia del Estado. (Centros de Menores, Centros de Migración, Centros Psiquiátricos, Ascilos, Centros penitenciarios. | 129 - SUPERVISION | 6 - Mensual | |
| 3 - Visitas Preventivas sin previo aviso en lugares de detención, custodia e internamiento de personas bajo la custodia del Estado. (Centros de Menores, Centros de Migración, Centros Psiquiátricos, Ascilos, Centros penitenciarios. | 151 - REVISION | 6 - Mensual | |
| 4 - Visitas Ad-hocde seguimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas | 1042 - VISITA DE SEGUIMIENTO | 6 - Mensual | |
| 5 - Informe mensual de denuncias recibidas. | 91 - DENUNCIA | 6 - Mensual | |
| 6 - Talleres de capacitación en temas Prevención contra la tortura y en el contexto de la gestión penitenciaria con enfoque derechos humanos e igualdad de genero. | 1039 - TALLERE DE CAPACITACION | 6 - Mensual | |
| 7 - Seguimiento de recomendaciones | 152 - SEGUIMIENTO | 6 - Mensual | |